



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

**Análisis de la Regulación y Aplicación de la Flagrancia Delictiva en el
Nuevo Código Procesal Penal**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO**

AUTOR

Sofia Angelica Altamirano Caceres

ASESOR

Luis Leónidas Castro Roldán

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Penal

LIMA- PERÚ

2015

A Luis Alberto Altamirano Lazo mi padre y Mercedes Cáceres Olortegui mi madre por educarme y convertirme en una persona de bien con amor y dedicación. A mi esposo, compañero y amigo Abraham Moz Hurtado de Mendoza, quien ha estado a mi lado todo este tiempo que he trabajado en esta obra.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme cumplir uno de mis más anhelados sueños. A mis padres, esposo y hermanos.

Un extensivo agradecimiento al Dr. Luis Leónidas Castro Roldan por su apoyo en la elaboración de este trabajo de investigación.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado

Dando cumplimiento a las normas del reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título Profesional de Abogada, presento ante ustedes la Tesis titulada: “Análisis de la Regulación y Aplicación de la flagrancia delictiva en el Nuevo Código Procesal Penal”

El presente trabajo, analiza desde una perspectiva jurídica si la actual tipificación de la flagrancia delictiva en el Nuevo Código Procesal Penal se encuentra debidamente regulada y si debido a esta habilitación constitucional, las detenciones policiales se realizan en irrestricto respeto de los derechos fundamentales de la persona, o por el contrario se afectan derechos fundamentales de las personas al momento de aplicar la flagrancia delictiva. La flagrancia delictiva es una institución de importantes implicancias tanto jurídicas como prácticas pero con un desarrollo doctrinario no muy amplio, motivo por el cual es objeto de estudio en el presente trabajo de investigación.

La investigación está compuesta por ocho partes, los cuales serán denominados de la siguiente manera: Introducción, problema de investigación, marco metodológico, resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas – anexos.

Esperando cumplir con los requisitos de su aprobación.

Sofía Angelica Altamirano Caceres

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad	iv
Presentación	v
Índice	vi
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCION	10
II. PROBLEMA DE INVESTIGACION	34
2.1. Aproximación temática	34
2.2. Formulación del problema de investigación	36
2.3. Justificación	37
2.3.1. Justificación teórica	40
2.3.2. Justificación metodológica	40
2.3.3. Justificación práctica	40
2.4. Relevancia	40
2.5. Contribución	40
2.6. Objetivos	41
2.6.1. Objetivo general	41
2.6.2. Objetivos específicos	41
2.7. Supuesto jurídico	42
III. MARCO METODOLOGICO	43
3.1. Metodología	43
3.1.1. Tipo de estudio	43
3.1.2. Diseño	44
3.2. Escenario de estudio	45
3.3. Caracterización de sujetos	46

3.4. Trayectoria metodológica	47
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	47
3.6. Tratamiento de la información: unidades temáticas, categorización	49
3.7. Rigor científico	51
IV. RESULTADOS	54
4.1. Descripción de resultados	54
V. DISCUSION	69
5.1. Aproximación al objeto de estudio	69
VI. CONCLUSIONES	72
VII. RECOMENDACIONES	74
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	75
IX. ANEXOS	80
9.1. Anexo 01	
9.2. Anexo 02	
9.3. Anexo 03	
9.4. Anexo 04	
9.5. Anexo 05	

RESUMEN

El problema de este trabajo de investigación se expresa en la siguiente pregunta ¿De qué manera la Policía Nacional del Perú realiza las detenciones en los casos de flagrancia delictiva, en el marco del derecho a libertad ambulatoria del detenido y el debido proceso? En ese sentido la hipótesis arriesgada para responder dicha pregunta fue: “Las detenciones en los casos de flagrancia delictiva por parte del personal policial resultan vulneratorios de sus derechos fundamentales”.

Para lograr obtener un análisis profundo sobre la figura de la flagrancia delictiva con relación a los derechos fundamentales que esta compromete, se ha llevado a cabo un profundo análisis de las normas que tipifican la flagrancia delictiva, a fin de conocer cuándo debe ser aplicada esta figura procesal, también se estudió documentales con el fin de conocer las distintas posturas que existen sobre el problema en cuestión; asimismo se ha realizado entrevistas a Fiscales del distrito Fiscal de Lima, los cuales han brindado su percepción de la aplicación de esta figura procesal, en base a sus conocimientos teóricos y prácticos, con el fin de poder determinar cómo se viene aplicando la flagrancia delictiva en el marco de los derechos fundamentales de la persona.

La población que se ha tomado en cuenta está conformada por las fiscalías del distrito judicial de Lima, quienes son concedores de las detenciones que realiza la Policía Nacional en los supuestos de Flagrancia Delictiva así como de aplicar dicha figura a los casos donde esta incurra; el estudio de este trabajo de investigación se ha llevado a cabo con el apoyo de la 10ª y 54ª Fiscalía Provincial Pena de Lima, durante el año dos mil catorce, las cuales han servido como muestra.

PALABRAS CLAVES: Flagrancia delictiva, Detenciones arbitrarias, Derechos Fundamentales, Proceso Inmediato.

ABSTRACT

The problem with this research is expressed in the following question How the National Police of Peru makes arrests in cases of flagrant crime, under the right to freedom of movement of detained and due process? In that sense the risky assumption to answer that question was: "The arrests in criminal cases of flagrante delicto by the police personnel is vulneratorios of their fundamental rights".

In order to obtain a thorough analysis on the figure of the criminal red-handed with respect to the fundamental rights which is committed , has conducted a thorough analysis of the rules that typify the criminal red-handed , in order to know when to be applied this figure procedural , documentaries was also studied in order to know the different positions that exist on the issue in question ; It also has conducted interviews with prosecutors of the Attorney district of Lima, which have given their perception of the application of this procedural figure, based on their knowledge and skills , in order to determine how it is applying the criminal red-handed in the framework of fundamental rights of the person.

The population has been taken into account it consists of the prosecutors in the judicial district of Lima, who are aware of the arrests carried out by the National Police in cases of criminal Flagrancy and applying that figure to cases where it is incurred; the study of this research has been carried out with the support of the 10th and 54th Provincial Prosecutor of Lima Pena, during the year two thousand and fourteen, which have served as a sample.

KEYWORDS: criminal flagrancy, detentions, Fundamental rights, immediate process.